

La Cívica y los campos



REDACCION Y ADMINISTRACION: CONDE CHESTE, 4
Teléfono 188

SEMANARIO DE ACCION NACIONAL

AÑO I

SEGOVIA 17 DE OCTUBRE DE 1931

NUM. 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION
AÑO 5'50
TRIMESTRE 1'50
NUMERO SUELTO 0'15

El artículo 24

No ha sido una sorpresa para nosotros. No era posible esperar otra cosa de unas Cortes como las actualmente reunidas. Su sectarismo y su apasionamiento se manifestaron en cuantas ocasiones tuvieron, pero se han mostrado en todo su esplendor al votar el art.º 24 de la Constitución que en contra de la mayoría de España—lo decimos y lo repetiremos siempre—se nos quiere imponer.

Constituye el art.º 24 un atentado brutal contra los más elementales principios de la democracia: la condenación de unos reos—de no sabemos qué delito—sin previa audiencia. *Aun reconociendo que en justicia no hay argumento ninguno para ello*, se expulsa a la Compañía de Jesús por razones de salud pública. ¡La salud pública!, ¡los imponderables! ¡qué fáciles recursos para hacer creer que hay una causa cuando no existe o es inconfesable!

Pero, no es esto sólo. Con la disolución de la compañía de Jesús, se tapa un poco la segunda parte del citado artículo que, en nuestro entender, es más grave aún que la primera; tanto, que después de meditado, nos convencemos de que la Compañía ha tenido trato de favor en relación a las demás órdenes.

¿Qué medios de subsistencia—nos preguntamos—van a tener aquellos a quienes se les veda dedicarse a la enseñanza, a la industria y al comercio? Mas, por si fuera excesivamente blando, se añade que anualmente habrán de presentar sus cuentas al Estado.

Digase claramente que el citado artículo es el empuje de un camino para hacer imposible la vida a las congregaciones religiosas.

Sólo queremos añadir que con esto se ha declarado abierto un nuevo período constituyente. Que la lucha—aunque legal, efectiva—comenzó el día que se aprobó el artículo 24 en la Cámara, y que la bandera nuestra, será la que se nos ha dado por nuestros enemigos: la revisión de esta Constitución no española, sino de unos cuantos españoles.

LA CLASE MEDICA

La Junta de Gobierno del Colegio Médico, ha acogido con entusiasmo, la feliz iniciativa de su digno Presidente, de tributar un homenaje de admiración, respeto y cariño, a los galenos de Segovia y su Provincia, que han cumplido setenta años, en el sacerdocio Médico.

A este efecto y con asistencia de Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas y Prensa local, se celebrará el acto el 22 del actual, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Excma. Diputación, cedido galantemente por su Presidente.

Programa sencillo: Lectura por el Secretario de la Junta de Gobierno del Colegio Médico, del acuerdo; a continuación, el Sr. Presidente, biografará a los homenajeados, entregándoles, ipso-facto, el título de socios de Honor; harán uso de la palabra, el culto inspector de Sanidad, el Decano de los festejados Sr. Pérez Prieto, y terminará el acto con unas palabras de nuestro digno Sr. Gobernador; después, se les obsequiará con un banquete, al que podrán asistir, cuantos simpaticen con la idea, sean o no sanitarios.

Los homenajeados son:

D. José Pérez Prieto, Titular de Gallegos. D. Ricardo Provencio, Forense y Titular de Rianza. D. Nicasio Casas Miguel, Titular de Turégano. D. Julio Páramo, ex Titular. D. Enrique González, Titular de Zarzuela del Monte. D. Domingo Vázquez, Titular de Bernúy de Popreros. D. Isaac Sastre, ex Titular de Lovingos.

A estos siete veteranos de la ciencia Galénica, se les hará entrega de un magnífico pergamino, obra prodigio, del artista segoviano señor Roldán y con él, el tributo de admiración y enaltecimiento a la obra de abnegación y altruismo que, durante más de medio siglo, realizaron, entre sacrificios, privaciones e insuperables dificultades. ¡Hermoso acto, que demandan los imperativos de la justicia y caridad y que señalará una página imborrable en las efemérides de la medicina segoviana! ¡Admirable ejemplo de nobleza castellana, que estimula al noble proceder y procurará íntima satisfacción de conciencia en la gran legión de agradecidos a esos venerables mártires del deber!

Confío en que Segovia y la Provincia, verán con agrado tan simpática fiesta y no dudo, que mis dignos compañeros y cuantos se crean ligados por vínculos de gratitud hacia los siete beneméritos, honrarán con su adhesión a estos actos.

J. U.

Charlas a la sombra

El señor Martín de Antonio—a quien no me atrevo a calificar como padre de la patria por ignorar si ahora ha de llamarse a los diputados padres o fijos—ha consumido un turno en los pasillos del Congreso. El señor Martín de Antonio es, como ustedes recordarán, aquel candidato a nuestra representación, que por bien pocos votos no pisa el acta a don Rufino.

Pues bien: el señor Martín de Antonio, cuyo verbo esbeltísimo le ha ganado el título de «diputado gramola», calificación que a Cicerón no llegó a concederle la prensa, ha extendido el dedo anular de la mano siniestra y ha dicho, poco más o menos: «Hay que ir a la confiscación y a la expulsión de las Ordenes religiosas—frailazos los llamo yo—, porque, si después de la República se mantiene la situación anterior, es preferible que caiga la República y lo arrastre todo. Es preferible el caos.»

Esta frase lapidaria que, a falta de un «Aguila Imperial» pueden ustedes saborear, porque también echa humo, modelo de encendido patriotismo y de visión política, requiere una lápida; y ahora, cuando de las sotanas no queden ni botones y las catedrales se derriben, pues ni para pista de bicicletas sirven, yo propongo a los admiradores del señor Martín de Antonio que carguen con uno de esos pedruscos que cierran las sepulturas de los Obispos, le coloquen en cualquier bocacalle y, después de borrar cuidadosamente los latinajos, el señor Rincón, que, a pesar de ser alcalde, es un gran estilista, esculpa una frase.

Cuando empuñe el timón de la gobernación del país, ese aplaudido argonauta con salvavidas, que es Don Alvaro de Albornoz, creará un nuevo Ministerio: el de Destrucción Pública y para premiar los éxitos de su esforzado remero, le adjudicará la cartera a este demoleedor señor Martín de Antonio.

Lunófilo

RIPIOS Y CASCOTAZOS

Señor alcalde....

Señor alcalde mayor: hágame usted el favor de escuchar lo que le voy a contar (Si tiene que trabajar, por mí se puede dejar para otra ocasión mejor: que no me gusta incordiar, señor alcalde mayor.)

...Ahora ¿no tiene qué hacer?... Pues bien, me voy a atrever, asiéndome al asidero de un ripio que del fintero viene sobre «usté» a caer...

Escuchéme plancentero como si oyera llover....

Sepa, pues, que le disparan los críticos que se amparan tras de anónima pared, y, aunque hay paro, ya no paran de meterse con usted.

Murmuran—y esto desola a un hombre, cual yo, severo—que con toda su vitola fuera usted de merendola a celebrar San Estero...

Sería realmente atroz que el caso diera la vuelta y se enterara Albornoz... menuda iba a ser la... ¡voz! (ya sabe como las suelta!)...

Yo le imploro, pues, señor, que ordene ya suprimir a tal santo tal honor...

¡Por lo que pueda ocurrir señor alcalde mayor!...

Luis de Tabique

LO DE LA SEMANA

La responsabilidad de los católicos

Horas de gran remordimiento deben ser las actuales, para aquellos católicos a que se refirió D. Alvaro de Albornoz en su discurso pronunciado en el Congreso el 9 de Octubre, cuando dijo textualmente: «La revolución no es el 12 de Abril, porque quizá en las legiones victoriosas del 12 de Abril, hay falanges de electores católicos que no soñaban este desenlace, ni aguardaban ni querían esta solución.»

En efecto. Las falanges aludidas que antepusieron las pasiones e intereses particulares a sus obligaciones de católicos, despreciando los requerimientos y exhortaciones que, como señal de alarma, pedían a voces el cumplimiento de un deber ineludible, no esperaban ni podían querer una solución tan lamentable. Pero hoy estas mismas falanges habrán visto, doloridas, la actitud del ministro de Fomento, que significa una premeditada deslealtad hacia una parte del cuerpo electoral que contribuyó con sus votos a la revolución triunfante. No hay que temer, esto es indiscutible, a un cambio de régimen. Así la República pudo contar con nuestro acatamiento desde sus días iniciales. Pero por lo visto, es imposible garantizar que los hombres de los regímenes sepan cumplir, después del triunfo, lo tantas veces prometido en manifiestos y proclamas.

Con toda su trágica y arrolladora fuerza, los hechos han llegado ya. El sectarismo que procuró disimular sus intenciones con objeto de aprovecharse de una fuerza católica que ingenuamente se le ofreciera, ha empezado ya su obra destructora. La persecución es ya un hecho. Piense cada cual, ahora, en su responsabilidad.

La intransigencia de las izquierdas españolas ha sido para algunos—los más—una manguera que debió haberse usado con el triunfo para todo.

LA CRISIS DE TRABAJO

La prensa diaria ha dedicado largos comentarios e informaciones a la reciente asamblea de Ayuntamientos reunida para solucionar—digamos mejor: para ver de solucionar—la crisis de trabajo, fantasma horrible que se levanta hoy en España desde sus cuatro puntos cardinales con la amenaza de un invierno que, si Dios no lo remedia, va a presentar a nuestra vista los más desoladores cuadros de hambre y de miseria. Hacen bien las autoridades municipales en ocuparse de ello, y hacen mucho mejor en buscar y proponer soluciones al caso.

Pero una vez más, a mi modo de ver, las soluciones estudiadas y presentadas no son tales soluciones; son, sencillamente modos de dar largas al asunto, es buscar «pan para hoy y hambre para mañana», como decimos en Castilla.

Porque la verdadera solución de un problema, es aquella que, llevada a la práctica le resuelve para siempre, o por lo menos de un modo regularmente constante y esta solución regularmente constante no la dan aunque parezca una herejía económico-social lo que voy a decir, no la dan, las Jefaturas de Obras Públicas. Estos organismos, entretienen, engañan, alargan las crisis, pero no acaban con ellas, porque, además, no es ese su fin.

Yo comprendo que una carretera solucione la crisis de trabajo en un pueblo cuya cosecha ha sido arrasada por una tormenta porque esta desgracia es eventual y eventual es también la construcción de una carretera que, por un invierno, puede llevar el pan de unos jornales a los hogares a quienes se lo había arrebatado el pedrisco, pero a un pueblo en que, por la crisis de la economía mundial ha tenido que cerrar una fábrica que daba trabajo a cien obreros las obras públicas no son solución, porque el primer año puede construirse una carretera, más o menos necesaria hacia el Norte, al año siguiente otra hacia el Sur y así en todas direcciones, pero llega un año en que ya no puede construirse

gran decepción, la profunda tristeza de aquellos católicos que no dudaron en ir del brazo de los enemigos de la Religión. El señor Alcalá Zamora les ha señalado claramente en su discurso: «fueron y fuimos a arriesgarnos por la República, librepensadores y confesionales, descreídos y católicos, sin distinguir si salíamos de la logia o del templo, del taller (masónico) o de la misa: si nos dejábamos detrás una familia, cuya expresión de sentimiento hacía explosión en la ira de la blasfemia, o se rendía en la piedad del rezo.»

Vean ahora esos católicos dónde se halla la verdadera libertad y transparencia de que tanto blasonaban sus amigos de ayer, y dónde también, el fanatismo que descaradamente atribuían a las pacíficas masas católicas.

Pero con ser esto triste, aún hay algo más triste y doloroso. Nos referimos a aquellos elementos de orden, que con su abstención en las últimas elecciones, dieron paso a una Cámara de izquierda cuya actividad contra todas las tradiciones no podía hacerse esperar. Era mucho lo que se jugaba para que nadie pudiera permitirse el lujo de

más carretera y la crisis está de nuevo en pie.

Algo más acertadas encuentro las conclusiones 5.ª y 12.ª de la citada Asamblea de Ayuntamientos, porque, desde luego, la crisis de trabajo industrial aumenta de día en día, en proporciones rapidísimas a causa del abandono del trabajo en el campo que, sobre no ser remunerador es más duro que el de la ciudad y tanto la conclusión 5.ª que en su espíritu propugna una reforma agraria, como la 12.ª que encarece la urgencia en las Confederaciones Hidrográficas, de obras de repoblación forestal son, en sí, fuentes de trabajo constante y altamente remunerador.

No hemos, sin embargo, de exigir a una asamblea reunida con prisas y sin la debida preparación, la solución de un problema tan complejo y delicado como es este del paro forzoso que trae a mal traer a tantas naciones poderosas y a tantos sociólogos ilustres.

Soluciones... se dan muchas; hay quienes ven resuelto el problema con la anulación del maquinismo, pero yo creo que ello, además de rebajar la condición humana y de atentar contra el progreso de la civilización, nos complicaría la vida enormemente.

Yo veo más bien, la solución en estas palabras de Angel Carbonell («Cuestiones Sociales», mes de Septiembre), cuya idea he expuesto ya en otra ocasión «Nosotros, los católicos sociales, creemos que el principal provecho de la gran eficacia de la industria moderna es ir aligerando, de día en día, las fatigas del trabajo y ABREVIAR LAS HORAS DE LABOR, permitiendo así a los obreros una vida más noble, más abierta al estudio de las ciencias, a los puros goces de la naturaleza y del arte y más desembarazada de impedimentos materiales que dificultan el ascenso a las cumbres religiosas.»

Abreviando las horas de labor, es posible que hubiera además trabajo para todos, y no hemos de olvidar, finalmente, la urgente necesidad de implantar en España no el Subsidio, sino el Seguro previsor del paro.

TABLADO

ser espectador en la contienda. Y, sin embargo, ¡lo hicieron así tantos! Si hay algo más triste que el deber incumplido, será el remordimiento del mal irremediable que causamos. Así por nuestra apatía, por nuestros egoísmos, por nuestras propias luchas, no llevamos a la Cámara una representación fuerte y, ahora, hemos perdido la batalla. ¡Allá cada cual con su conciencia!

Pero queremos—para vergüenza de algunos y Dios quiera que para arrepentimiento de todos—sacar la conclusión del hecho lamentable y es, que la iniciada persecución contra la Iglesia no se debe tanto a las conquistas de la impiedad como a la fatal conducta de algunos católicos. Véase si es hora de rectificar actitudes. Ya que no supimos evitar estas horas amargas, sepamos valientemente resistirlas ahora. Lo que debe ser la conducta en lo futuro, queda precisamente señalado en nuestro editorial. Así demostraremos—por lo menos—que el espíritu cristiano sabe resistir todas las desgracias porque espera una victoria—inevitable—después de todas las persecuciones y de todos los odios.

Lo social, político y económico de la semana

Los elementos productores de Andalucía buscan la formación de un frente único

Protestas contra el artículo 24 de la Constitución

Termina la Asamblea Nacional para el estudio de la crisis del trabajo. Entre las conclusiones aprobadas figuran las siguientes: 1.ª Estimular la ejecución de obras de iniciativa privada para el saneamiento de las viviendas y destrucción de las que carecen de condiciones de habitabilidad, coordinada con la construcción de las que demanden las necesidades públicas. 2.ª Parcelación de tierras comunales, que sean aptas para el cultivo, entre las sociedades agrícolas. 3.ª Asistencia pública municipal y articulación de obras, dentro del área de cada Municipio, para socorrer y dar trabajo a los obreros parados. 4.ª Cumplimiento de las leyes sobre el laboreo de tierras. 5.ª Impuesto municipal progresivo sobre los solares destinados a edificación y operaciones de crédito municipal para casas baratas, escuelas... y demás obras de carácter público. 6.ª Bolsas municipales de trabajo.

—En la Universidad de Valencia, durante la inauguración del curso y en presencia de Marcelino Domingo, hubo un gran alboroto originado por los estudiantes. Los estudiantes «obsequiaron» al ministro con una silba imponente. Por temor a nuevos alborotos, hubo de suspenderse la conferencia que iba a dar el Sr. Domingo en el Conservatorio de música.

—Hay huelgas en Bilbao, Sevilla, Granada, Córdoba, Málaga, Ferrol, Cáceres, Barcelona... En Granada hubo choques entre la fuerza pública y los huelguistas. En Sevilla los revoltosos asaltaron varias tahonas.

—Los elementos productores de Andalucía buscan la formación de un frente único nacional de comer-

ciantes e industriales, para la defensa de los intereses generales de la clase. Dicen que «los atropellos a la propiedad y al trabajo han creado una situación gravísima», y que «si el Gobierno no los protege, llegarán a la paralización de las industrias, dándose de baja en la contribución».

—Sobre el Congreso de los Diputados llueven, procedentes de todas las provincias justificadas protestas contra el art. 24 de la Constitución. En las provincias vasco-navarras la protesta es casi unánime y enérgica en extremo. En San Sebastián, el Gobernador ha prohibido una manifestación católica de protesta. Han sido clausurados varios centros católicos en las provincias del Norte. En Bilbao están muy excitados los ánimos.

—En Madrid algunos elementos de la extrema izquierda trataron de organizar una manifestación ante el Parlamento, por haber éste rechazado el primitivo dictamen sobre la cuestión religiosa. Los guardias, tras numerosas cargas, disolvieron la proyectada manifestación.

—De distintos puntos de España, especialmente de la región valenciana, se pide la derogación del famoso decreto del 28 de Abril relativo a la prohibición del empleo de obreros de un término municipal en otro. La terquedad ministerial está causando graves daños a la economía de los medios rurales.

—En Rentería (Guipúzcoa) se han declarado en huelga los chicos de la escuela. Piden menos horas de clase.

—De política, lo más saliente, el ministerio Azaña y la abstención parlamentaria de los diputados católicos.

Para estas fechas —en otros años— salían de Castilla para Cataluña, unos miles de vagones de trigo: en el año actual no ha salido todavía un solo grano ni hay medio de que los agricultores vendan sus escasas existencias. ¿Piensan las Cortes resolver este grave conflicto con la persecución religiosa? Nosotros llamamos la atención de quien corresponda para que se ponga fin a la grave crisis porque atraviesan los labradores castellanos.

UN COMENTARIO DE EL DEBATE

Nada de guerra civil; sería ilícita, insensata..., imposible de mantener. ¡Dentro de la ley! Pero en ese campo, con la máxima energía. Hemos de defender cosas muy nuestras y, a la vez, cosas de las que somos depositarios; las debemos a nuestros hijos. La realidad nos exige que en el cumplimiento de estos deberes lleguemos hasta la abnegación y el sacrificio. ¡Sin palabras altisonantes...! Acaso un sólo gran sacrificio, en un solo momento solemne, nadie lo rehusa. Se nos pide menos... y más. Sacrificios de todos los días, menudos, repetidos, de trabajo, de dinero, de preocupación, de asistencia a todo esfuerzo colectivo encaminado a la defensa de los comunes ideales. Atención preferente a la preparación electoral. ¡Que no aleguemos nunca más la disculpa de la improvisación! Pluma, palabra, dinero, trabajo... Sean esas nuestras armas legales contra el sectarismo, ¡hasta el día del triunfo y dure lo que dure esta guerra espiritual que los católicos, ni hemos querido ni hemos buscado, pero de la que no podemos huir sin ser traidores y cobardes!

ULTRAMARINOS
Tomás Cerezo

Ultramarinos finos de Germán de la Fuente

EL CONFLICTO CHINO - JAPONES

Fracasa la negociación entre plenipotenciarios chinos y japoneses

El consejo permanente de la S. de N. fué reunido urgentemente a petición de China y bajo la presidencia de Briand para tratar de este asunto, y, no se ha conseguido mejorar la situación.

Añádase a esto los asesinatos y atropellos que por ambas partes se han cometido, y se verá que la situación dista mucho de ser despejada.

Las últimas noticias, dan cuenta de que las negociaciones celebradas entre los plenipotenciarios chinos y japoneses han fracasado.

Los racistas alemanes

Después de la visita de Adolfo Hitler al presidente del Reich, se han reunido los jefes nacionalistas y nacional socialistas en Bad Hatzbourg, firmando un pacto de alianza. Se acordó que en caso de volver al Parlamento los racistas, su primer objetivo sería derribar al gobierno Brüning y convocar nuevas elecciones.

EL VI HOMENAJE A LA VEJEZ

Como teníamos anunciado, el domingo último, a las once de la mañana, en el teatro Cervantes, tuvo lugar el 6.º Homenaje a la Vejez, organizado por la Delegación en Segovia de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

En el patio de Cristales del Circolo Mercantil fueron reuniéndose las autoridades y los ancianitos, pasando luego todos al teatro, adornado con exquisito gusto, de flores, colgaduras y reposteros, en donde se colocaron en las plateas 2, 4 y 6, y las autoridades en el escenario, ocupando la presidencia el Sr. Gobernador Civil a quien acompañaban los señores Muñoz, en funciones de Alcalde de la Ciudad, de Andrés, Presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación Provincial; Arín, Magistrado; Rilova, Presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja; Sadornil, Vocal de la misma; Redondo, Juez de 1.ª Instancia; Gila, Presidente de la delegación de Segovia y los poetas señores Navarro, Grau y Martín G. Marcos.

Comienza el acto con la lectura de otorgamiento de pensiones y donativos hecha por el Jefe-Delegado de la Delegación señor Tablado. Don Segundo Gila leyó unas cuartillas de gracias y salutación para las autoridades, al pueblo de Segovia y a los ancianos, objeto del Homenaje; hace resaltar la parte educativa del acto con el fin de que, en lo sucesivo, la previsión y el ahorro haga innecesarios otros actos y entona finalmente un canto admirable a la virtud del ahorro, siendo interrumpido con nutridos aplausos. El señor Muñoz, en frases breves y sencillamente elocuentes se asocia al acto en nombre del Ayuntamiento y de la clase trabajadora, expresando el deseo de que llegue pronto el día en que el seguro de ancianidad sea no una limosna sino un acto de justicia. A continuación don Segundo de Andrés hizo uso de la palabra en nombre de la Excm. Diputación Provincial.

Los poetas señores Navarro, Grau y M. G. Marcos leyeron sus composiciones, que gustaron sobremanera y fueron muy aplaudidas. El señor Rilova habló de los seguros sociales, demostrando su competencia en el asunto y extendiéndose brevemente en el seguro de maternidad, de reciente creación.

A continuación el señor Gobernador hizo la distribución de los donativos y pensiones, cerrando el acto con un discurso tan corto como elocuente en el que, de manera magistralmente sencilla, clara y valiente definió el concepto de la caridad cristiana que lejos de denigrar, si es verdaderamente cristiana, enaltece y dignifica tanto al que la da como al que la recibe. Fué sin duda su discurso el más aplaudido por el público numeroso y digno que ocupaba el teatro.

Casa Jiménez Cervantes, 15

Grandes surtidos en medias, calcetines, guantes y lanas para labores

Sección de caridad

En esta sección encomendaremos a la generosidad de nuestros lectores, casos de verdadera necesidad y miseria debidamente comprobados, y cuyos datos concretos y detallados se facilitarán en nuestra redacción.

Una familia compuesta del matrimonio y cuatro hijos pequeños, se halla en gran estado de miseria. El padre es ciego, y un hijito de siete años se encuentra en la misma situación, a consecuencia de haberse formado cataratas en ambos ojos. Si se les otorgasen doscientas pesetas volverse a este niño el tesoro de su vida.

De las Constituyentes en la semana última

NOTAS BREVES

CRISIS PLANTEADA Y RESUELTA

Después de la intervención del Sr. ministro de Justicia D. Fernando de los Ríos siguieron los debates sobre la totalidad de la cuestión religiosa. El ministro de Fomento señor Albornoz, intervino por la minoría Radical Socialista; se pronunció en el sentido de apoyar el dictamen de la Comisión. La Cámara aplaudió, olvidándose de que con su aplauso el día anterior condenó la expulsión de los judíos. El Presidente Sr. Alcalá Zamora, pronunció un interesantísimo discurso, valiente, brillante en la palabra, de gran fondo, recogiendo el sentir del pueblo si bien con ello se divorció de la Cámara, apasionada, sectaria, incomprendida, comprometida. Condensó un sentimiento de respeto, un centro. Aplaudimos su intervención, sin reserva; si bien lamentamos que su predicación no pueda tener el alcance que debía, por la razón, por la personalidad, por la justicia que lleva y por el sector de opinión pública que le sigue. Grande, no lo dude Sr. Alcalá, muy grande es, pero ante una Cámara como la actual nada vale: pasión, solo pasión.

Con otras intervenciones, algunas documentadísimas y ponderadas, como la del Sr. Hurtado, se llegó al fin. Se entra en el articulado.

Sesiones pródigas de escándalos, votaciones sin cuento, enmiendas desechadas, nueva redacción del artículo, nada. Los momentos y las fechas se sucedían hasta que el señor Azaña, en la sesión memorable actúa y desde el banco azul pronuncia un discurso en el que afirma que «España ha dejado de ser Católica. En España hay millones de creyentes; pero no es el número lo que hay que medir sino la pujanza de los pueblos, por la intensidad de su pensamiento. Por esto no habrá una declaración de guerra, sino una oferta de paz».

Y conforme con este juicio, propone una fórmula, que es la aprobada. El Sr. Ossorio interviene, protesta enérgica y severamente de una política que suprime al adversario; una sociedad culta combate al enemigo, le vence o le convence. Una sociedad inculta, le suprime. La diferencia es notoria. Eso no puede ser. Sentar un precedente de esta naturaleza es previsión. La Cámara en sesión permanente, agobiada, discute en constante tensión de apasionamiento, pasan las horas vespertinas, y allá en un ama-

necer vota el siguiente artículo 24 de la Constitución.

«Art. 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado, las regiones, las provincias y los Municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a la Iglesia, asociaciones ni instituciones religiosas.

Una ley especial regulará la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero.

Quedan disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridades distintas de la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectos a fines benéficos y docentes.

Las demás Ordenes religiosas se sujetarán a una ley especial, ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Segunda. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del ministerio de Justicia.

Tercera. Incapacidad de adquirir y conservar por sí o por persona interpuesta más bienes de los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privados.

Cuarta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Quinta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Sexta. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes, en relación con los fines de la asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas pueden ser nacionalizados.

En el transcurso del día 14 se acentúan los rumores de crisis. El Presidente Sr. Alcalá le presenta con carácter irrevocable, le sigue el Sr. Maura y, con la Presidencia, todo el Gobierno. Presentada a la Cámara, esta acuerda que la tramite su presidente Sr. Besteiro, se suspende la sesión, y a continuación queda resuelta la crisis presentándose en el salón el nuevo Gobierno. Ya es presidente Azaña, conserva la cartera de Guerra, siguen todos a excepción de Alcalá y Maura; pasa a Gobernación el de Marina y entra en Marina el Sr. Giral.

La Cámara ovaciona al nuevo Gobierno, ovación al Sr. Alcalá y ovación al Sr. Maura. Habla el nuevo Presidente, dice que hay que defender la República ante todo y promete traer seguidamente la reforma agraria y los presupuestos. Con vivas a la República dados desde el banco azul y contestados por la Cámara en pie, se levanta la sesión el día 14 a última hora, retirándose el nuevo Gobierno a deliberar en Consejo de ministros.

Crezn muchos, dóciles a las lisonjas utilitarias de ciertos declamadores revolucionarios, que la cuestión social es un antagonismo puramente económico de dos clases; la clase obrera o explotada y la clase capitalista o explotadora. En el polo opuesto no faltan conservadores — «conservadores» — de corta vista que proclaman que todos los males de la hora presente nacen del espíritu revolucionario de los obreros, y que tan sólo el rico es el baluarte del orden social. Unos y otros están equivocados: ni el egoísmo, ni el interés son patrimonio exclusivo de una clase social determinada: capitalista o proletaria.



La Catalana

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS, LOCATIVO DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio Fomento

Domiciliada en Barcelona, Paseo de Gracia núm. 2

Capital suscrito: Pesetas 5.000.000—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000 Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000

Situación y desarrollo de la Compañía

AÑOS	PRIMAS	Siniestros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1.870	195.288'71	72.767'38	65.096'23	44.225'79
1.880	375.990'65	123.151'37	125.330'91	217.281'58
1.890	774.304'15	199.843'76	258.101'38	672.633'35
1.900	1.303.203'45	670.650'03	434.401'15	846.785'90
1.910	2.418.573'12	969.214'75	806.191'04	1.188.973'04
1.920	11.905.340'79	5.247.360'28	3.978.552'19	2.230.765'46
1.930	22.831.471'77	11.830.017'53	8.364.253'09	7.386.275'13

Autorizado por la Inspección de Seguros y Ahorro en 23 de Mayo 1931.

Delegado en Segovia. D. Angel Soteras, Pozuelo, 4

OBRERO: Tu esfuerzo y tu trabajo, merece sagrado respeto. Es el capital que Dios te ha dado. Tus brazos y tus manos poderosas, modelan y dan realidad a los destellos divinos del pensamiento humano.

Pero no olvides que ese trabajo ha de ejercer la función social que le corresponde en el concierto de la civilización y del progreso. Es necesario que la aportación de tu trabajo sea hecha noblemente, no mirando a éste como algo que denigra, sino como algo que eleva y dignifica al hombre.

No seas enemigo sistemático e inconsciente del capital, ni le retraigas con violencias o excesivas exigencias, porque él debe ser tu mejor amigo. Cumple primero tus deberes, y reclama después tus derechos.

ATENEO SEGOVIA CATOLICA

El miércoles ocupó la tribuna del Ateneo Segoviano el crítico rumano de arte M. Gheorghin.

Habló, elocuentemente, de la Exposición Colonial de París, describiendo los pabellones extranjeros de Portugal, Holanda, Italia y Estados Unidos, lamentando que España esté ausente del magno certamen.

Fué muy aplaudido y felicitado. Hoy sábado dará en este centro de cultura, una lectura de sus más recientes poesías, el joven poeta y redactor de «El Norte de Castilla», de Valladolid, don Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

Este acto corresponde al ya iniciado intercambio cultural entre Valladolid y Segovia.

Es seguro que a escuchar al señor Sanz y Ruiz de la Peña, uno de los más destacados valores de Castilla, acudirá un público muy numeroso y selecto.

Zapatería LOS CHICOS

Está recibiendo miles de pares de calzado para invierno, los que desea vender a precios baratísimos. La zapatería los Chicos vende tanto por vender buenos calzados y vender los baratos

Frente a la Estatua de Juan Bravo

Consultorio

Pasos de ganado

Con arreglo al artículo 30 del Reglamento de circulación urbana e interurbana, pueden solicitar éstos «faros» por las vías de comunicación—previa instancia a las Jefaturas correspondientes—las entidades (Ayuntamientos, Sociedades de Ganaderos, de Labradores, etc.), y particulares, y una vez reconocida la conveniencia de los mismos, se procede al señalamiento por medio de rótulos, ateniéndose los interesados a las condiciones que les fijan las Jefaturas.

En el caso consultado, lo primero que se requiere, para conseguirlos, es que sea totalmente terminada la construcción del camino vecinal, y una vez recibido éste oficialmente, entonces es cuando procede el solicitar de la dirección de Vías y Obras provinciales, el reconocimiento y señalamiento de los pasos de ganado y servidumbre que sean, estrictamente, precisos para las necesidades del pueblo.

Ninguna dificultad existe en estos casos, y resueltos a su tiempo, evitan las naturales denuncias y molestias consiguientes de abandonar lo que es tan necesario para ganaderos y agricultores.

Encargue sus trabajos en la imprenta de Alma Castellana

Día 17.—Sábado.—Santa Margarita María de Alacoque V.—Misa y Oficio doble, color blanco.

Santuario de la Fuencisla. Desde hoy el Rosario y la Salve será todos los sábados, a las 4,30 de la tarde, hasta nuevo aviso.

Día 18.—Domingo XXI d. de Pentecostés. San Lucas Evangelista.—Misa y Oficio de San Lucas, doble 2 clase, color encarnado.

Parroquia de El Salvador. Cultos a la V. del Rosario; 10.30 de la mañana, Misa solemne, en la que predicará don Gerardo González; 5 tarde, Exposición de S. D. M., rosario, Reserva y procesión.

Convento de PP. Franciscanos. Cultos mensuales de la Archicofradía del Perpetuo Socorro; 9 mañana, Misa de Comunión general; 6.50 tarde, Exposición del Santísimo, Rosario, meditación, Reserva y Salve solemne.

En los PP. Carmelitas. Retiro Espiritual de la Acción Nacional de Propagandistas Católicos, desde las 10 de la mañana, hasta las 4 de la tarde. Pueden concurrir todos caballeros y jóvenes que lo deseen.

El Día Misional. Se celebra en todas las Parroquias del Obispado por la prosperidad de las Misiones católicas, con oraciones y colecta.

Día 19.—Lunes.—San Pedro Alcántara C.—Misa y Oficio doble, color blanco.

Día 20.—Martes.—San Juan Cancio C.—Misa y Oficio doble, color blanco.

Día 21.—Miércoles.—San Hilarión Abad.—Día VII infraoctava de Santa Teresa.—Misa y Oficio semidoble, color blanco, de la Santa.

Día 22.—Jueves.—Octava de Santa Teresa.—Santa María Salomé.—Misa y Oficio doble mayor, color blanco, de Santa Teresa.

Iglesia de San Justo. Empieza la Novena a los Santos Segovianos; 9 mañana, Misa; 5 tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, novena y Reserva.

Día 23.—Viernes.—San Juan Capistrano C.—Misa y Oficio de feria, simple, color verde.

ROSARIOS

Todos los días de este mes hay ejercicios del Rosario en las Parroquias e Iglesias de la ciudad, al anochecer.

MISAS

En la Catedral hay todos los días Misas, desde las 6 de la mañana hasta las 9.30; los días festivos, a las 10.30 11, y 12.

—En la Iglesia de los PP. Misioneros, desde las 5.30 hasta las 9.—En los Franciscanos, desde las 6 a las 9.30.—En la Iglesia de San Sebastián (PP. Jesuitas), de 7 a 9.30; los días festivos, a las 11.

—A las 7 hay Misas en todas las Iglesias de Religiosas; a las 8 y 9 en las Parroquias de San Miguel, San Martín, San Millán y El Salvador; a las 8.30 en Santo Tomás y a las 9 en San Lorenzo, Santa Eulalia e Iglesia de la Trinidad.

Los días festivos se suprime en El Salvador y en San Millán, la Misa de 8 y se celebra a las 10.30 y a las 11 respectivamente. En San Martín los días festivos hay Misa a las 10 y a las 11.30.

(Con censura)

CINE

«El Gran charco» por Maurice Chevalier

Mañana domingo, en el teatro Cervantes, se celebrará un gran acontecimiento cinematográfico. Se pasará la película «El gran charco» una de las más grandes creaciones de Maurice Chevalier.

Este «film» obtuvo un éxito extraordinario en la temporada última, proyectándose durante muchos días sucesivos en el aristocrático Cine Rialto.

Los mejores Calzados en «LA IMPERIAL» de DEMETRIO SAEZ

Isabel la Católica, 5 y 7 SEGOVIA



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Nicolás Velasco Pecharrromán

Párroco de Valtiendas (Segovia)

que falleció en el mismo

EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1931

a los 55 años de edad

habiendo recibido los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas tías doña Micaela y doña Antonia Pecharrromán, primos y demás familia,

Suplican a V. una oración por su eterno descanso.

NOTAS LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros buenos amigos el culto abogado don Higinio Bartolomé, a don Domiciano Sanz, de Villaverde de Iscar, y a don Esteban García, presidente de Acción Nacional en Valverde del Majano.

Ha salido para Roma con el fin de continuar sus estudios, nuestro querido amigo don Teófilo Ayuso.

En Zaragoza ha fallecido don Alfonso Gómez Urtazo, hermano político de nuestro respetable amigo el coronel retirado de Artillería, don Tomás Sanz.

—En Cervera del Río Alhama, ha fallecido doña Andrea Pérez, hermana de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza don Manuel.

—Victima de rápida dolencia falleció anoche en esta capital el conocido e inteligente industrial guarnicionero don Daniel Sierra.

A sus atribuladas familias enviamos nuestro sentido pésame, por tan irreparables desgracias.

El pasado día 15, festividad de Santa Teresa, celebró su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro querido amigo el doctor en medicina don Víctor Sanz.

—El día 13, D. Fausto López Velicia, economo de la parroquia de San Millán y buen amigo nuestro.

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Félix Orcajo, médico de la Cuesta.

—Se halla mejorada de la indisposición que la retuvo en cama la distinguida esposa del industrial y concejal de este Ayuntamiento, don Agustín de las Heras.

Todos los días de esta semana

DEPORTES

La necesidad de un campo

El día del reparto de premios, dados con motivos del campeonato de Fútbol, el Alcalde y el concejal Sr. Artalejo, prometieron a los capitanes de los equipos contendientes la construcción de un campo de fútbol.

Las palabras del Alcalde y concejal Sr. Artalejo «han pasado a la nueva historia forjada el 11 de Abril, para ejemplo de nuestros hijos».

Existen equipos—cosa probada en Junio del presente año durante el campeonato—y afición. Por lo tanto para elevar más el nivel deportivo de Segovia y fomentar la afición, se necesita como cosa indispensable, un campo.

Es una vergüenza que el equipo que no quiera estar inactivo tenga que acudir a la explanada de la plaza de toros, por falta de sitio acondicionado.

El campo no sería exclusivo de determinada «clase», sino que podría ser aprovechado por las escuelas, para que determinado día de la semana, reuniéranse en él los alumnos de los colegios y formar ejercicios de conjunto, llegando a crear de esta forma una juventud sana y robusta, siendo al mismo tiempo el campo un lugar de unión de toda la juventud escolar.

La construcción del campo no «arruinaría» al Ayuntamiento; dado que dicha construcción daría a éste el derecho de beneficio de un 15 ó 25 por 100 de importe sobre ingreso en taquilla, abonando también todos los equipos una determinada cantidad al año, además del importe de los anuncios en el campo de juego.

No se crea que esto es fruto de mi imaginación; véase el caso de Logroño donde el Ayuntamiento y la Diputación han construido un campo capaz para 20.000 espectadores.

¿Es que Segovia no podía imitar por lo menos, a Logroño y otras capitales de España?

¿Por qué no cumple el Sr. Alcalde y el Sr. Artalejo la palabra dada?

Deje el Sr. Artalejo de presentar mociones para «cazar» perros y preséntelas para cazar «perras».

Un consejo a los deportistas: Déjense de presentar instancias—hechas por personas que de deportes están «limpias»—y aunen sus esfuerzos para conseguir el fin propuesto: la construcción de un campo.

NOTAS DE LA SEMANA

Boxeo

Ha sido la nota más saliente de la semana el combate Primo Carnera y Sharkey, en el que Carnera estuvo al borde del K. O. Fué arrojado tapiz tres veces.

Frak

han desfilado por la Residencia de Jesuitas de esta capital numerosas personas de todas las clases sociales, para testimoniarlos su afecto, adhesión y simpatía.

Han pasado unos días en Segovia los marqueses de Lozoya.

En Segovia, «caco», traba un «horror», Robo con fractura

Los desvalijadores, rateros, capitalistas, ladrones, etc., etc., no descansan.

Un ladrón—sin duda, un sujeto de mala catadura—que rondaba la calle, al decir de un vecino—violó la puerta del domicilio de don Mariano de la Orden, en la calle del Marqués del Arco, número 20, y se llevó un cubierto de plata, una pulsera de oro con brillantes, un sello, varias medallas de plata y una de oro, todo valorado en 500 pesetas.

El robo se realizó de una manera un poco rara. Todas las habitaciones de la casa fueron examinadas cuidadosamente por el «caco» que se dejó muchas cosas que estaban casi a la vista.

El «caco» duerme en la colchoneta del misterio.

Otra hazaña

En la calle de Daoiz, número 5, penetró un amigo de lo ajeno y no hizo otra cosa que revolver el armario de una habitación, sin encontrar nada.

El «amigo» hizo soberanamente el ridículo.

Otro que hace el «ridi»

En la casa propiedad de doña Juana Herrero García de la calle de Canalejas, número 1, que está deshabitada, unos sujetos intentaron abrir la puerta de entrada con una palanqueta; pero, como la puerta estaba bien defendida por dentro, los «palanquetistas» se llevaron «chasco».

Una buena corrida

La policía trató de detener en su domicilio a un «pollo» sobre quien recaen sospechas de ser autor de las «hazañas» que tienen «en vilo» a los pacíficos habitantes de nuestra ciudad.

El «pollo», al ver a la policía, en-

URODONAL

cura el reuma porque disuelve el ácido úrico



Frasco triple cabida para una cura. Economía de Ptas. 425 sobre el precio de tres frascos.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

tró en una desesperación tal que ni la de Espronceda. Y... ¡pies para qué os quiero! Carrera va, carrera viene, arriba, abajo... y nada que el «pollo», sin pluma y cacareando, se escapó. Pero, como no es partidario de que le obliguen a ir por la fuerza, se presentó después voluntariamente en la «Comi».

Demostrada su inocencia, el «pollo» fué puesto en libertad.

Nada; que los ladrones, rateros, etc., etc., no quieren ir a engrosar las filas de los «sin trabajo». Ellos no descansan...

...Y la policía tampoco.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLUA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

NITRO-CAL-AMON

NITRATO-GREDAL

SULFATO DE AMONIACO

EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO

BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Agustín Santamaría

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en los Bancos. Cofización oficial de la Bolsa de Madrid.

Compra y venta de títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando plaza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones.

Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables respondiendo de ellos, conforme determina el Código de Comercio.

COMENTARIO SOCIAL

Agricultura y Presupuesto

Estamos acostumbrados a oír que España es un país eminentemente agrícola y esta afirmación, tan cierta, parece que debiera de llevar aparejado el que la agricultura mereciera de los Poderes Públicos la protección que su importancia reclama.

Sin embargo, nada más lejos de la realidad. La agricultura sigue una vida lánguida; los procedimientos de cultivo son arcaicos y la producción deficiente.

Los adelantos logrados, en otros países, con los descubrimientos de la ciencia del suelo aquí no tienen aplicación y cuando se aplican, el desconocimiento e ignorancia del que los emplea, hacen que el rendimiento sea inferior al esfuerzo desarrollado.

Este atraso no es imputable al labrador. Estamos seguros de que el campesino está ávido por recibir enseñanzas. Lo que ocurre es que, por una organización deficiente, estas no pueden llegar hasta él. Muchas veces inicia una reforma, ensaya una semilla o un abono, pero la falta de dirección técnica le hace fracasar y desfallecer. Aún es tiempo de rectificar. La energía potencial que existe en los campos españoles es grande: organícese bien la enseñanza agraria y la divulgación; préstese al labriego auxilio económico y consejo técnico y en un número no crecido de años aumentará la producción del agro en proporciones respetables.

Esto exige la cooperación del Estado con los organismos Provinciales; ambos, complementándose, han de llevar la iniciativa.

Si comparamos la cifra consignada en el presupuesto de la Dirección de Agricultura con lo que otras naciones, de análoga potencia económica, gastan en servicios agrícolas, y analizamos las demás partidas de los presupuestos del Estado, veremos lo exigua de la primera y la gran desproporción que existe en relación con otros gastos.

Nótese, además, que todo lo que aquí se emplee es reproductivo, pues al aumentar la producción

aumentan extraordinariamente los ingresos del erario público.

Estimamos que para dar un gran impulso a la agricultura en España es preciso organizar el Ministerio de Agricultura; centralizando en él todos los servicios y abarcando éstos los diferentes aspectos técnico, económico, social y jurídico de la producción agraria.

Al Estado correspondería la formación de los técnicos y la creación de Centros de investigación, que resolverían los problemas que necesiten estudio y adaptación a nuestro país.

Los organismos provinciales se encargarían de la labor de divulgación, mediante granjas regionales, campos de demostración y escuelas prácticas de agricultura, en las que, en cursos especiales, los labradores recibirían las enseñanzas de la moderna técnica del cultivo y de las industrias derivadas. Mediante paradas de sementales selectos se mejoraría la ganadería y con la conferencia, la hoja impresa etc... se llevaría la ciencia agronómica hasta los más apartados lugares.

También estos servicios provinciales cuidarían de la extinción de las plagas del campo y del funcionamiento de laboratorios para análisis de tierras, abonos y productos.

Se nos argumentará que mucho de lo que se propone ya está creado; ciertamente, pero funciona todo con tan escasísimos medios, que prácticamente los servicios rinden poca utilidad, por la gran desproporción que existe entre la magnitud de las necesidades y la pobreza de las dotaciones.

Es preciso que el labrador eleve su nivel de cultura; que lleguen hasta en las conquistas de la ciencia; en una palabra: que aumente económicamente la producción.

Esto se conseguirá cuando los gobernantes españoles vean que la Agricultura es la base de la riqueza Nacional y colocándola en el primer plano, la dediquen toda atención que requieren los grandes problemas.

U. del A.

Informaciones

Cuéllar

Con tiempo espléndido, ha dado comienzo la vendimia en esta población. El fruto recolectado este año ha sido escaso y no de clase superior, aunque los precios a que se ha vendido en los lagares son más altos que en años anteriores.

Santa María de Nieva

El mercado bastante concurrido, pero sin hacerse operaciones, por no haber compradores.

Se cotiza:
Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 53 reales fanega.
Cebada, a 40.
Algarrobas, a 63.
Avena, a 21.
Garbanzos superiores, a 300.
Idem medianos, a 105.
Patatas, a 12 reales arroba.

CAMPOS

A causa del tiempo los labradores van sembrando las tierras ligeras en que pueden entrar los arados y las máquinas. Los suelos arcillosos están en tales condiciones de dureza y aspereza, que toda labor se hace en ellos imposible. Por los campos se espera ya la lluvia como una apremiante necesidad.

De todos modos, harán bien los agricultores en aprovechar todo momento y en sembrar cuanto sea posible, pues la sementera temprana, aun hecha en condiciones defectuosas es recomendable. La tardía suele ser mala; eso contando con que el tiempo la permita, pues pudiera acontecer que las lluvias que ahora faltan sobren luego, en tales condiciones, que hagan difícilísima una faena tan delicada.

Se vendimia en todas partes con poco rendimiento, por lo general. No quedará mucho, pasada esta semana que entra.

El campo castellano es ahora, como los otros, poco menos que el de Agramante. Falta no sólo la tranquilidad, sino la base de ella, o sea la condialidad y la confianza mutua, aquí, donde todas las relaciones agrarias tenían tanto de patriarcal y consuetudinario.

No sabemos que la nueva era haya traído beneficios para nadie en esta comarca, donde ni había problemas sociales ni los hay, sinceros y efectivos. Ahora se inventan o se imitan, con el resultado que puede suponerse.

Y, así, y todo, se va tirando de esta cuerda, hasta donde se resista, que pudiera ser menos de lo que se piensa.

MERCADOS

Trigos.—Aunque en el mercado triguero no se realizan apenas operaciones, parece haberse iniciado alguna demanda en estos últimos días.

La oferta sigue siendo abundante. Las ofertas que se corren son alrededor de los tipos siguientes:

Avila, a 46,50 y 47 pesetas, en origen; Segovia, a 46,50; Peñafiel y Roa, a 46; Rioseco, a 45,50; Medina, del campo, a 46; Toro a 45 y 45,50; Burgos, a 44; Palencia, a 44,50 y 45; y Alar, a 44.

En los mercados detallistas se opera al precio de tasa.

Otros granos.—De centeno apenas si hay existencia.

Lo poco que se vende es a 37,50 pesetas los 100 kilos, con envase.

—La cebada acusa negocio sostenido. Se paga a 33 pesetas, con saco.

—Avena de procedencia extremeña se ofrece, en origen, a 37,50 pesetas.

—Las algarrobas están firmes y con reducida oferta. Por fanega de 94 libras cotiza a 67 reales.

Los yeros denotan flojedad. Se pagan a 61 y 62 reales por 44 kilogramos.

Harinas y salvados.—Se va defendiendo el negocio, aunque se ha parado la exportación.

En las primeras hay pocas existencias y no acusan tanta firmeza como en anteriores semanas.

Elementales Consejos sobre Avicultura

Señales externas para apreciar las buenas ponedoras.

Es este el momento de seleccionar las ponedoras. En las explotaciones avícolas se emplean además de los registros de puesta la selección por los caracteres externos. Estos son, pues, interesantísimos para los poseedores de aves en el campo, toda vez que es el único medio por el que pueden saber a qué ave deben de sacrificar por mala y cuál conservar para reproductora.

Es ante todo regla general el no criar más que con gallinas de segundo año y de éstas las que se distinguieron por su puesta más metódica y con ritmo más pronunciado en su primer año de puesta. De la misma manera eliminen sin piedad a toda aquella ave que estuvo enferma, y en esto seguir la norma con verdadera exageración. Antes de entrar en los caracteres externos, demos unas ideas sobre los métodos que se emplean con mayor ventaja en las explotaciones, para que se comprenda lo mucho que avanzó la avicultura en general y los conocimientos de todo orden que sobre ella se tienen.

Es indiscutible que el nidal registrador ha sido el punto de apoyo que ha servido para revolucionar la Avicultura, haciéndola dar el paso gigante de estos últimos tiempos, de cuya importancia sólo pueden darse cuenta exacta los aficionados que ya lo eran treinta años atrás.

Hoy es raro ya el avicultor que no lleva la cuenta exacta de las ga-

llinas que les ponen su recolección diaria. En los concursos de puesta se registra ésta con exactitud matemática, pudiéndose en virtud de ello, no sólo llevar la puntuación del número de huevos puestos sino que también del peso de estos y por lo tanto el rendimiento total de explotación obtenido del ave.

Sin embargo, a la altura que se ha llegado de exigencia, no solo basta con contar huevos, saber su tamaño, no, es que interesa ya el color, la estructura del cascarón, así como las variaciones que estos caracteres experimentan en los diferentes periodos de puesta; también interesa anotar la edad, en días, de puesta del primer huevo toda vez que la precocidad es interesantísima cualidad para el estudio de las buenas reproductoras. La muda, los vicios, el apetito, etcétera; todo, en fin, es interesantísimo para el estudio de una buena gallina reproductora en la explotación avícola. Todos estos datos llevados con escrupulosidad proporcionan un gran trabajo al que sólo explota un gallinero desde el punto de vista de la explotación de huevos, así es que en el campesino gana cada día más la teoría de aprovecharse de las enseñanzas conseguidas de estos estudios y valiéndose de ellos relacionados con sus caracteres externos llegar con solo estos a desechar las malas ponedoras y sólo quedarse con las buenas para el siguiente año, no aguantándolas durante el periodo de muda en el que, por suspender totalmente la puesta, sólo gasto proporcionan. En un artículo próximo se detallarán estos caracteres.

Ajuria (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

Capital social, diez millones de pesetas

Fábricas en Vitoria y Araya

Trilladoras AJURIA—Aventadoras—Trillos de Discos—
Arados de todas clases—Sembradoras—Segadoras—
Tractores MASSEY HARRIS—Gradas—Rodillos de Discos—
Molinos quebrantadores, etcétera.

Interesa saber...

La manera de determinar los mejores abonos

Como se impiden los daños de los conejos en los cultivos

Un cazador soloñés, de apellido Megnin, dice haber acertado con un procedimiento seguro y relativamente económico para aminorar considerablemente los destrozos que los conejos silvestres ocasionan a los cultivos.

Alrededor de éstos y cercándoles completamente, fija, de trecho en trecho, unas estacas que sólo sobresalen del suelo 15 centímetros.

Sobre ellas, fija un alambre provisto de puntas aceradas y muy poco separadas en dirección contraria al campo que se quiere proteger. Los conejos, como las liebres, teniendo los ojos dispuestos oblicuamente y separados toda la anchura de la cabeza, no ven de frente y no se dan cuenta de los obstáculos que tienen delante. Avanzando en dirección al alambre tendido, al dar con las puntas de que éste está armado, se pinchan y dan media vuelta; pueden intentar proseguir la incursión por otro sitio, pero escarmentados cada vez que intentan franquear el alambre, acaban por desistir del empeño, buscando en otros lugares los alimentos, con lo que la preservación de los cultivos se resuelve en gran parte.

«Journal of Agricultural Research», de Washington, ha publicado el informe de las experiencias de los señores Gilbert y Gardin, dirigidas a averiguar si la composición mineral de la savia de las plantas permitía determinar el mejor abonado que podía aplicárseles.

Para evaluar las necesidades de los elementos nutritivos de diferentes plantas de cultivo con variadas dosis de abonos químicos, los experimentadores han analizado en distintas épocas y durante el curso de la vegetación, el ácido nítrico, el anhídrido fosfórico y la potasa contenidos en la savia de las plantas, determinando, de este modo, sus elementos fertilizantes en las muestras de los tejidos extraídas en ocasiones oportunas y al terminar la vegetación.

La concentración de los elementos minerales en la savia, generalmente han comprobado ser correlativa con la aplicación de los abonos químicos. La potasa acusaba pequeñas variantes; el ácido nítrico las mostraba muy grandes.

Las concentraciones siguientes pueden considerarse como índices de las necesidades de los fertilizantes: potasa, raíces y cuello, 5.000 millonésimas; anhídrido fosfórico, raíces, 20 millonésimas; ácido nítrico, hojas 500 millonésimas.

Imprenta de «Alma Castellana»



STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

EL ABONO PURO NO ENSUCIA EL SUELO.

ABUNDANTES COSECHAS SE OBTIENEN CON EL NITRATO DE CAL IG

De venta en las principales casas de abonos

Noticias de la Provincia

Cimentación de un puente

MUÑOVEROS.—Se están efectuando, con gran actividad, los trabajos de cimentación de un puente sobre el río Cega, del camino vecinal que se ha de construir desde este pueblo al empalme de la carretera de Segovia a Boceguillas con la de Cantalejo.

Con este motivo, además de ver satisfecha una aspiración del pue-

blo, harto tiempo sentida, se remedia en parte, con las obras, la situación angustiosa por atraviesan los vecinos de ésta desde la pérdida total de sus cosechas, en el año próximo pasado y la escasa del actual.

URODONAL

eliminador de la gota

se expende en frascos de triple cabida para una cura completa